ACOMPAÑA

Sra. Jueza

La FEDERACIÓN ARGENTINA DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANS (FALGBT+), inscripta en la Inspección General de Justicia de la República Argentina (Res. 737/2012), con domicilio real en Av. de Mayo 881 piso 6 Dpto. "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correo electrónico: federacion@lgbt.org.ar, representada por su presidenta, Flavia Massenzio, abogada inscripta al T° 75, F° 197 C.P.A.C.F en la calle Cochabamba N° 477 de la Ciudad de Buenos Aires, y electrónico en el siguiente C.U.I.T. N° 27 -24817117-6, a V.S. en auto caratulados: "FEDERACIÓN ARGENTINA DE LESBIANAS Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO -IMPUGNACIÓN-INCONSTITUCIONALIDAD" (EXPJ-01-00133549-5/202 2-0) a V.S respetuosamente digo:

Que venimos a acompañar la opinión vertida por Lorena García Castelo (DNI: 18.515.833), María Florencia Abraldes Llaneza (DNI: 26.605.902), Valeria Llobet (DNI: 21.757.338), Julieta Balsa (DNI: 25.999.564) y María Carolina Montorfano (17.693.603) en su carácter de representantes del Colectivo Familias por la Escuela Pública.

Téngase presente.

Proveer de conformidad que, Será Justicia



Leyenda: 2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

Tribunal: JUZGADO N°1 - CAYT - SECRETARÍA N°2

Número de CAUSA: EXP 133549/2022-0

CUIJ: J-01-00133549-5/2022-0

Escrito: ACOMPAÑA

Con los siguientes adjuntos:

Opinión - Familias por la Escuela pública.pdf

FIRMADO ELECTRONICAMENTE 08/07/2022 14:52:27

MASSENZIO FLAVIA JAQUELINA - CUIL 27-24817117-6